

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

20299 *Anuncio de licitación de: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias. Objeto: Suministro de agua potable con cisternas para la residencia y anexos en el Observatorio del Roque de Los Muchachos. Expediente: LIC-24-013.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q3811001A.
- 1.3) Dirección: Vía Láctea.
- 1.4) Localidad: La Laguna.
- 1.5) Provincia: Canarias.
- 1.6) Código postal: 38200.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES70.
- 1.9) Teléfono: 922605200.
- 1.10) Fax: 922605210.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@iac.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.iac.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gGFSmw79u7A%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TBBrpMVYRKGxPpzdqOdhuWg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 41110000 (Agua potable).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES707.

7. Descripción de la licitación: Suministro de agua potable con cisternas para la residencia y anexos en el Observatorio del Roque de Los Muchachos.

8. Valor estimado: 110.180,26 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (deberá acreditarse mediante la aportación deL Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las

fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas, por importe mínimo de una vez y media el valor estimado medio anual del contrato, es decir, CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS (51.647,00 €). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil mediante certificado expedido por el Registrador sin que sea suficiente la simple presentación de la solicitud de depósito firmada por el licitador en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (deberá acreditarse, teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad del licitador mediante la aportación de la relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste. A falta de éstos, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se exige acreditar que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a VEINTICUATRO MIL CIENTO UN EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (24.101,93 €). Este importe corresponde al 70% de la anualidad media del contrato).

11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (será exigible al licitador que resulte adjudicatario del contrato, asuma el compromiso de adscribir los siguientes medios personales y materiales para la correcta ejecución del contrato: Disponer como mínimo para la ejecución del contrato de un camión cisterna para transporte de agua con capacidad mínima de 9m³, el cual deberá de estar dado de alta en el SINAC (Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo), no siendo la longitud del vehículo mayor de 12 metros. El personal encargado del transporte deberá estar en posesión del certificado de formación de manipulador de aguas de consumo humano. El adjudicatario presentará Compromiso de Adscripción de los medios personales y materiales indicados de conformidad al ANEXO 5 del presente pliego, siendo la acreditación de los mismos en la fase previa a la adjudicación del contrato).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (el adjudicatario deberá observar en la ejecución del contrato las siguientes obligaciones: - La pérdida del agua durante todo el proceso de suministro no será superior al 10%, desde el abastecimiento en origen hasta su entrega en el ORM. El cumplimiento del control de calidad del agua de consumo será trazable en todo momento mediante registro documental).

18. Criterios de adjudicación: Criterio 1 Precio m³ (Ponderación: 100%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 24 de junio de 2024 (el horario de presentación de ofertas relativo a la Plataforma de Contratación del Sector Público se refiere al horario de la península española, siendo para el caso de Canarias la fecha señalada a las 22:59 horas).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias. Vía Láctea. 38200 La Laguna, España.
- 20.2) URL: <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/plataforma>
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 26 de junio de 2024 a las 13:10 (Fecha estimada , no confirmada) . .
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.10) Dirección de internet: [https://www.hacienda.gob.es/es-ES/ Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp](https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp)
28. Fecha de envío del anuncio: 27 de mayo de 2024.

La Laguna, 27 de mayo de 2024.- Director , Rafael Reboló López.

ID: A240025334-1